

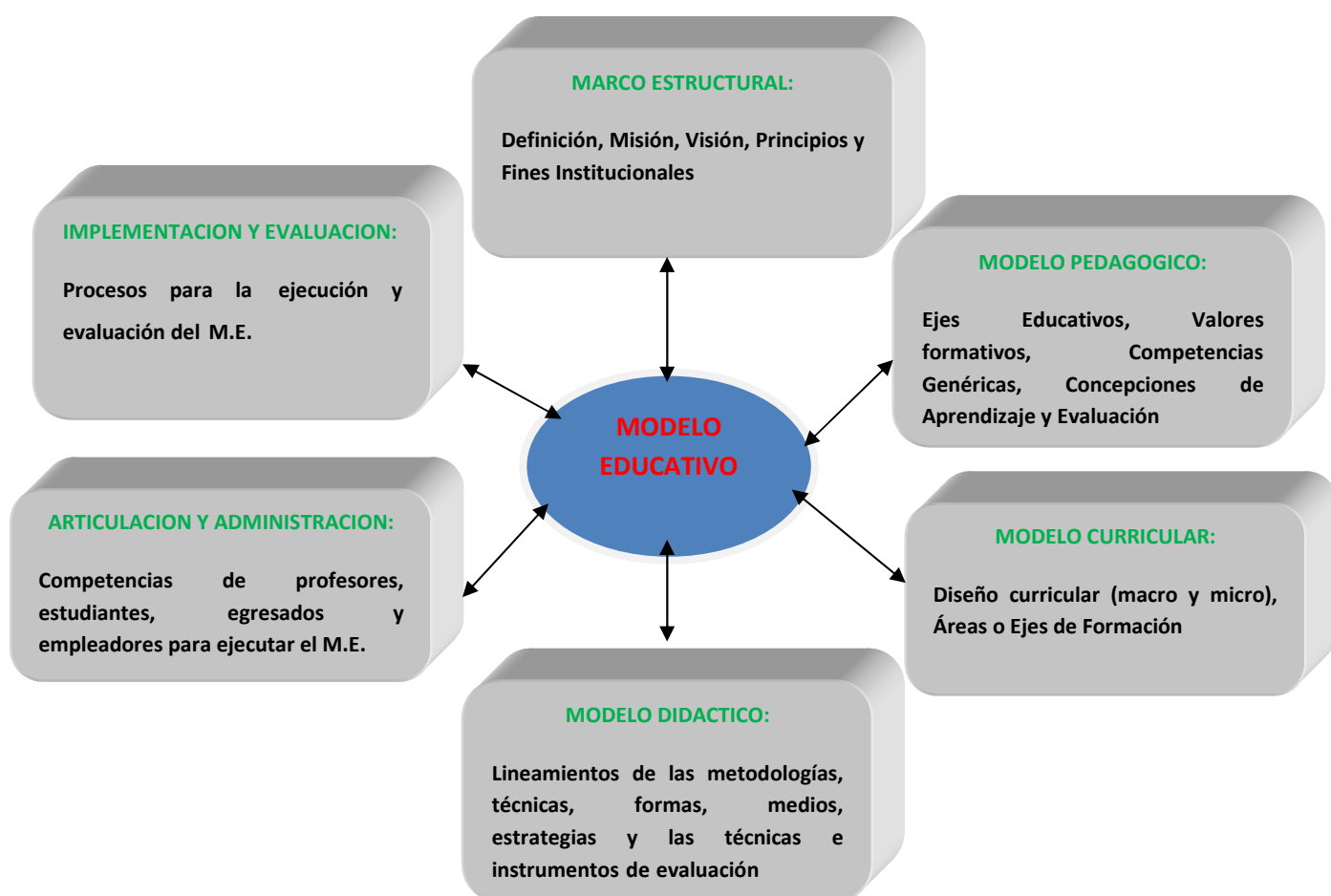
UNIVERSIDAD TECNICA DE ESMERALDAS

“LUIS VARGAS TORRES”

MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Toda Institución Educativa y particularmente los Centros de Educación Superior deben tener y de forma actualizada su Modelo Educativo Institucional, que le permita orientar sus actividades académicas íntimamente sustentadas en sus Modelos: Pedagógico, Curricular y de Docencia, con la debida articulación y control del mismo, es así como a continuación se presenta el Modelo Educativo de la UTELVT, enmarcado en la Formación Integral de sus profesionales, competentes, idóneos, bajo el enfoque de la Construcción del Conocimiento.

MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



COMPONENTES DEL MODELO EDUCATIVO

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

La Universidad Pública Ecuatoriana, en base de su autonomía, debidamente consagrada en la Carta Magna del Estado tiene el derecho y obligación de transformarse continuamente con la finalidad de mantener su vigencia y pertinencia en sus funciones de gestión, docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

La Universidad Técnica de Esmeraldas, “Luis Vargas Torres” (UTELT) procura espacios libres a la opinión de los miembros de su comunidad universitaria y estimula procesos participativos para diagnosticar sus funciones elementales, promoviendo su actualización con calidad; sin embargo, pese a la voluntad y participación de sus autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo, algunas acciones se desarrollan sin alcanzar los rendimientos esperados.

Es necesario anotar los esfuerzos de la comunidad universitaria para elaborar, gestionar y poner en vigencia un Modelo Educativo actualizado, que permita incorporar nuevas ideas y tareas al proceso universitario con creatividad, flexibilidad y sentido crítico, en el proceso han de estar representados los compromisos que los miembros de la comunidad universitaria establecen para adecuar sus quehaceres a una visión de desarrollo sustentable y sostenible en el tiempo.

El Modelo Educativo, proporciona respuestas concretas a las necesidades manifestadas por la colectividad y comunidad estudiantil, en función de acercar su formación a los escenarios y procesos en los que ejercerán sus profesiones; orienta la actualización y capacitación requerida por los docentes, tanto en lo técnico como en lo didáctico; guía, que requiere una revisión y actualización del marco normativo, particularmente del régimen académico y que conlleva a la Universidad a la rendición de cuentas a la sociedad, a través de la evaluación y acreditación institucional y consecuentemente de sus programas de enseñanza, certificación de los procesos educativos y de los egresados, encaminándose hacia la pertinencia de

los programas que los actores sociales le exigen.

El Modelo Educativo se fundamenta en la calidad, e integra a sus principales ejes: innovación y flexibilidad de la formación profesional con, características como: internacionalización, vinculación, atención integral de calidad y movilidad estudiantil, nueva oferta académica, concatenación de asignaturas, actividad docente actualizada y menor presencialidad estudiantil; en tal virtud, proporcionará las condiciones de competitividad necesarias a la Universidad para enfrentar el futuro con condiciones adecuadas y rendir cuentas positivas en los espacios de encuentro universidad – sociedad.





MODELO EDUCATIVO DE LA UTE-LVT

El Modelo Educativo de la UTE-LVT, se centra en la formación competente e integral de sus profesionales, y procura un balance entre los desarrollos: individual, social, ecológico, integral y humanístico, a la vez que orienta el quehacer de la Institución a partir de la definición de su identidad y de sus fines.

El **desarrollo individual** implica el conocimiento de sí mismo, desarrollo armónico y congruencia entre pensamiento, sentimiento y acción, así como el reconocimiento y satisfacción de necesidades físicas, mentales, sociales y espirituales.

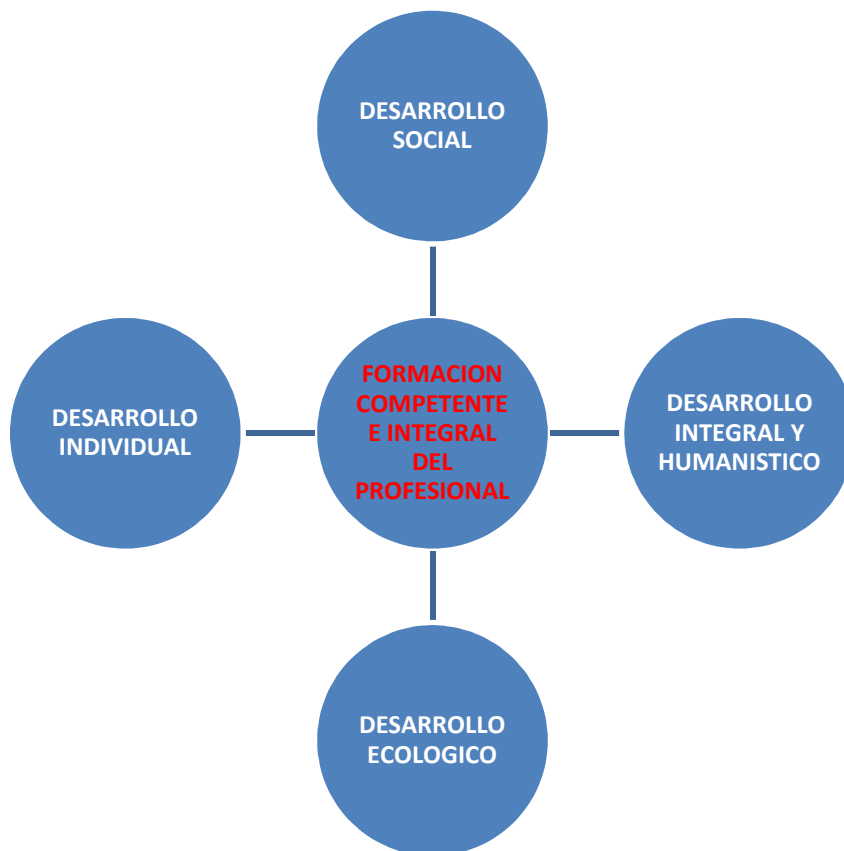
El conocimiento de sí mismo supone, la capacidad de autodefinición, autoestima y autocrítica; el desarrollo armónico, se deriva de la variedad de actividades educativas emprendidas y del rendimiento estudiantil.

El **desarrollo social**, propone el conocimiento de la problemática en base de las necesidades del entorno, la orientación de su servicio social como apoyo para el desarrollo de la colectividad, su interacción con distintos sectores relacionados con

la formación de los estudiantes, su intervención en el trabajo comunitario, su incorporación al desarrollo de grupos sociales vulnerables y participación de los estudiantes en programas que les exijan carácter de emprendedores con la finalidad de sustentar la condición económica del nuevo profesional y la sociedad.

El **desarrollo ecológico**, dimensiona su compromiso con la conservación del ambiente y la biodiversidad, implica demostrar su participación en programas relacionados con el uso racional de recursos naturales y la promoción y fomento de la educación ambiental.

El **desarrollo integral y humanístico**, se refiere al grado que alcance el estudiante en el conocimiento de sí mismo, la armonía de su desarrollo mental, corporal y espiritual y la congruencia entre su pensamiento, sentimiento y acción; además, a las competencias cognoscitivas y profesionales desarrolladas por los estudiantes deberán agregar su realización como persona y su formación en valores por encima de lo material.



La UTE-LVT mantiene interacción académica alrededor de objetos de estudio y de áreas de conocimiento comunes, con programas académicos de calidad, proyectándose fundamentalmente hacia las áreas tropicales del País y América, capitalizando así las ventajas de su entorno.

En tal virtud, el Modelo Educativo de la UTE-LVT se centra en la formación competente e integral de sus profesionales y tiene como finalidad orientar la planeación, operación y evaluación académica hacia el desarrollo social sustentable, a través del establecimiento de principios, objetivos y estrategias soportados por su filosofía institucional y las teorías de construcción del conocimiento.

Establece fundamentos y condiciones para el diseño, actualización, dinámica y evaluación de los programas actuales y futuros de tecnologías, licenciaturas, ingenierías, especialización, maestría, doctorado y educación continua que la Institución ofrece.

La UTE-LVT ha manejado diversos criterios de formación estudiantil, en base de la dinámica y actualización curricular que ha estado en vigencia en las distintas épocas, por ello se ha desarrollado enfoques educativos como el tradicionalista, conceptual, reformista, y en la actualidad dirige el esfuerzo a **la construcción del conocimiento desde el enfoque crítico y sistémico.**

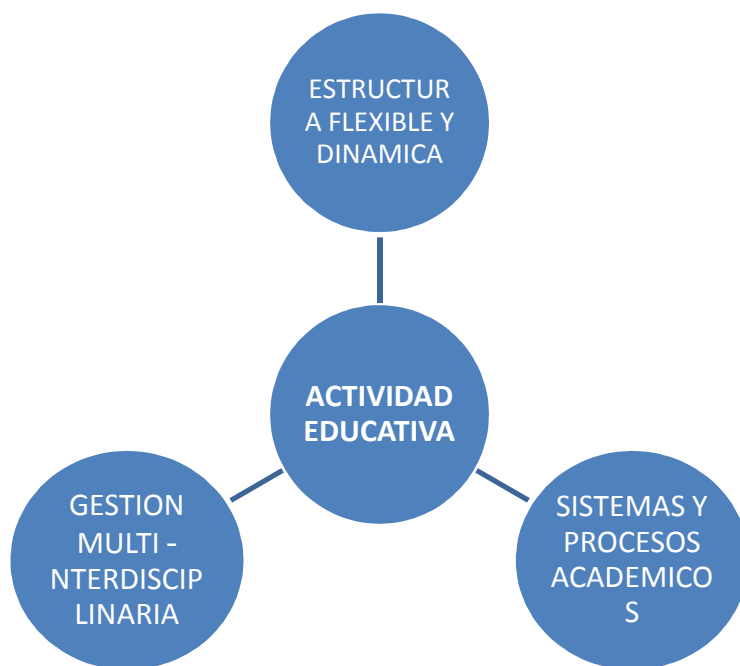
MARCO INSTITUCIONAL ESTRUCTURAL

La Universidad Técnica de Esmeraldas “Luis Vargas Torres”, enfrenta nuevas tareas académicas impuestas por el mundo contemporáneo, la Carta Magna del Estado, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, Estatuto Universitario, Reglamento de Régimen Académico y demás instrumentos legales que norman la actividad académica institucional y que reconoce la necesidad de superar los siguientes **desafíos mínimos:**

- Igualdad de oportunidades de acceso para los estudiantes y apoyo efectivo para desarrollar sus competencias profesionales.
- Mayor capacitación y formación especializada de cuarto nivel disciplinario del personal académico, directivo y administrativo.
- Vinculación con el entorno social, campo laboral, para incrementar las oportunidades de trabajo o empleo al egresado.
- Aseguramiento de la calidad de los procesos académicos, centrados la construcción sistematizada del conocimiento entre el docente y el estudiante.
- Diversificación y mejora de la calidad de la investigación y la docencia.
- Observación irrestricta de la pertinencia de los planes de estudios.
- Establecimiento de acuerdos interinstitucionales de cooperación que favorezcan la movilidad de estudiantes y profesores.
- Implementación de oportunidades de participación de los estudiantes en los programas de cooperación nacional e internacional para dar valor agregado a su formación universitaria.
- Eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo académico del proceso educativo.

Es por ello que la UTE-LVT ha decidido dirigir sus esfuerzos hacia tres vértices donde se sustente la actividad educativa, esto es: **(3)**

1. Conformar una **estructura flexible y dinámica** en sus programas de estudio que le permita anticipar los cambios sociales y en su caso enfrentarlos adecuadamente;
2. Adecuar **sus sistemas y procesos administrativos - académicos** con las exigencias de los nuevos tiempos, ya que debe formar integralmente hombres y mujeres capaces de convertirse en los constructores del futuro;
3. Transitar hacia una nueva conceptualización y organización del quehacer académico mediante la gestión **multidisciplinaria e interdisciplinaria**.



Las tareas que se ejecuten en estas vertientes deben ser conjuntadas y dirigidas por el Modelo Educativo, construido por la comunidad institucional, que imprima sinergia y proporcione ventajas a la UTE-LVT en su tarea educativa, estableciendo pautas y condiciones que orienten el sistema educativo hacia el logro de los estándares e indicadores que identifican a la educación de calidad: eficacia, eficiencia, vigencia, pertinencia y equidad., compatibles con las exigencias actuales de autoevaluación con fines de acreditación externa.

La UTE-LVT, sustenta su actividad en base de su: su misión y visión declaradas en su Estatuto Universitario (2011). En ellas se definen su identidad y finalidad, así como su quehacer, sus compromisos con la sociedad y, finalmente, la dirección de su desempeño futuro. **(3)**

MISION: La búsqueda de la verdad, el desarrollo de la cultura universal y de la cultura ancestral ecuatoriana, la ciencia y la tecnología, la formación de profesionales críticos y propositivos comprometidos con el desarrollo del país, mediante la docencia, investigación y la vinculación con la colectividad.

VISION: Posicionarse como una de las primeras instituciones de Educación Superior del País y ser referente de excelencia académica, cultura, ciencia y tecnología para el desarrollo equitativo e integral de la sociedad.

OBJETIVOS Y FINES

Los ejes para el Modelo Educativo planteado en el Estatuto Universitario son: **(3)**

- a) Respeto a la diversidad en todas sus formas y principios;
- b) Respeto y compromiso con la igualdad de oportunidades para todos los sectores de la sociedad sin distinción de ninguna naturaleza;
- c) Formar profesionales solidarios y comprometidos con el bienestar social;
- d) Flexibilidad para conceptualizar el aprendizaje como un proceso socio-cultural, dinámico y transformable;
- e) Interacción en los procesos formativos donde los conocimientos sean debatidos y enriquecidos colectivamente;
- f) Fomentar en los estudiantes un espíritu innovador;
- g) Disposición para determinar los principios lógicos subyacentes en cada disciplina, que promueva una formación profesional de calidad;
- h) La evaluación como un proceso integral, concertado, permanente, contextualizado y propositivo;
- i) Mejoramiento continuo en la formación integral de los estudiantes y en los procesos de gestión académica y administrativa; y,
- j) Una visión prospectiva que permita la planificación estratégica para el logro de los objetivos a mediano y largo plazo.
- k)** La UTELVT es una Universidad de docencia basada en la investigación, por las actividades académicas que realiza, Por tanto en función de esta tipología se establecen carreras y/o programas, que constituyen la esencia de su oferta académica.

MODELO PEDAGOGICO

La UTE-LVT, declara como principios fundamentales a un decálogo de acciones, que sustentan su tarea educativa en la función de formar talentos humanos competentes e íntegros en su acción:

1. **La educación será técnica y humanística**, enfocada a la razón (crítica), a la voluntad (valores) y también vital, ya que deberá ser un espacio fundamental para la vida, que ayude a formar a los estudiantes como miembros de su comunidad para que actúen de una manera responsable.
2. **La educación es el desarrollo del individuo como persona**, bajo la acción consciente e inteligente de su voluntad, considerando las diferencias individuales.
3. **La educación es un proceso de construcción sistematizadamente del conocimiento, habilidades, actitudes y forma de convivir (competencias).**
4. En el **proceso educativo** el agente principal será el principio interno de actividad de los estudiantes. Sin embargo, el docente será un agente cuyo dinamismo, ejemplo y positiva dirección son fundamentales en el proceso de **construcción del conocimiento**.
5. Su interés por **la totalidad del ser humano**, por la congruencia entre su pensamiento, emoción y conducta— centrando su atención en el estudiante mismo como sujeto de su propia educación, creando las condiciones para que esto pueda suceder.
6. La UTE-LVT considera que sus integrantes son **seres humanos que tienen una naturaleza constructiva** y digna de confianza cuando funcionan libremente y en un ambiente adecuado.
7. Coincide en que el **aprendizaje se facilita cuando el estudiante participa responsablemente en el proceso mismo**, asignando a la enseñanza el papel estimulador.
8. Fomentará la **participación activa y responsable de todos los estudiantes para que fortalezcan su capacidad de pensamiento crítico** y reflexionen sobre sus sentimientos, valores, convicciones y acciones como profesionales regidos por principios éticos
9. Fomentará en sus estudiantes, **hábitos mentales y competencias** que signifiquen estrategias para la vida, el diálogo respetuoso y la relación personal.

10. En la relación docente-estudiante estará presente el **respeto**; se buscará guiar y proponer con razones el desarrollo y los límites de la libertad.

La perspectiva pedagógica de la UTE-LVT, se sustenta en la promoción de las cuatro actividades de aprendizaje fundamentales (saberes) sugeridas en el informe de la UNESCO: **(4)**

- Saber Aprender, (conocimiento)
- Saber hacer, (aptitudes)
- Saber ser (actitudes), y;
- Saber convivir (convivencia)

Que observadas estrictamente en una íntima sinergia, se constituyen en las bases de la pirámide de la educación y formación del profesional en forma competente (2)

Lo manifestado anteriormente exige, que la perspectiva pedagógica de la institución rebase las teorías de aprendizaje y vislumbre una educación plena que forme profesional@s tolerantes, reflexivos, bien intencionados y socialmente solidarios.

Por su vigencia y actualidad, en este encuadre se han adoptado muchos de los principios del enfoque constructivista, de actualidad en la última década como guía de las tareas de enseñanza en educación superior.

El enfoque constructivista está fundamentado en teorías cognitivas del aprendizaje, principalmente, enfocadas a la resolución de problemas. En esta perspectiva, el trabajo de grupo cooperativo, se antepone al logro individual de tono competitivo. Asimismo, caracteriza la idea de que el docente facilita el aprendizaje del alumno, centrando la atención de los estudiantes hacia aquellas actividades que le son relevantes para su vida, desarrolladas en ambientes adecuados de trabajo.

Los estudiantes, asistidos bajo diversas modalidades de estudio por los docentes en el proceso de abordaje de fenómenos a cuyo entorno construyan los conocimientos significativos, habrán de dar lugar a indicadores de la calidad del proceso, del conocimiento generado y de la producción académica. Algunos de los

indicadores del enfoque educativo, se anotan: **(6)**

- **Factores meta cognitivos y cognitivo:** significados descubiertos y contruidos mediante la información y experiencia; representaciones significativas coherentes, creadas al margen de la cantidad y la calidad de los datos disponibles.
- **Factores afectivos:** Autoconciencia del control, habilidad personal y competencia; claridad de los valores sostenidos, de los intereses y las metas personales vividas, reconocidos, propuestas y alcanzadas, respectivamente.
- **Factores evolutivos:** progresos logrados mediante dimensiones de desarrollo físico, intelectual, emocional y social
- **Factores sociales:** Diversidad social y cultural en los escenarios y en los objetos de estudio; aceptación social, autoestima y relación con otros.
- **Diferencias individuales:** Creencias, pensamientos, percepciones y comprensiones personales para construir la realidad e interpretar experiencias de vida personales.

Consecuentemente, **el** perfil general de egreso del profesional de la UTELVT se sustenta en el ejercicio de competencias básicas, a saber: **(3),(9)**

- Análisis, síntesis, búsqueda y manejo de información,
- Capacidad de comunicación oral y escrita en más de un idioma´.
- Habilidad en el manejo de TIC´s.
- Capacidad en planificación estratégica, gestación y evaluación de proyectos.
- Capacidad de emprendimiento.
- Capacidad de desarrollar el trabajo en equipo,
- Habilidades para el auto aprendizaje y autorregulación,
- Observación de valores éticos y morales
- Conocimiento de sus deberes y derechos ciudadanos.
- Conocimiento de la realidad socioeconómica, cultural y ecológica del país.

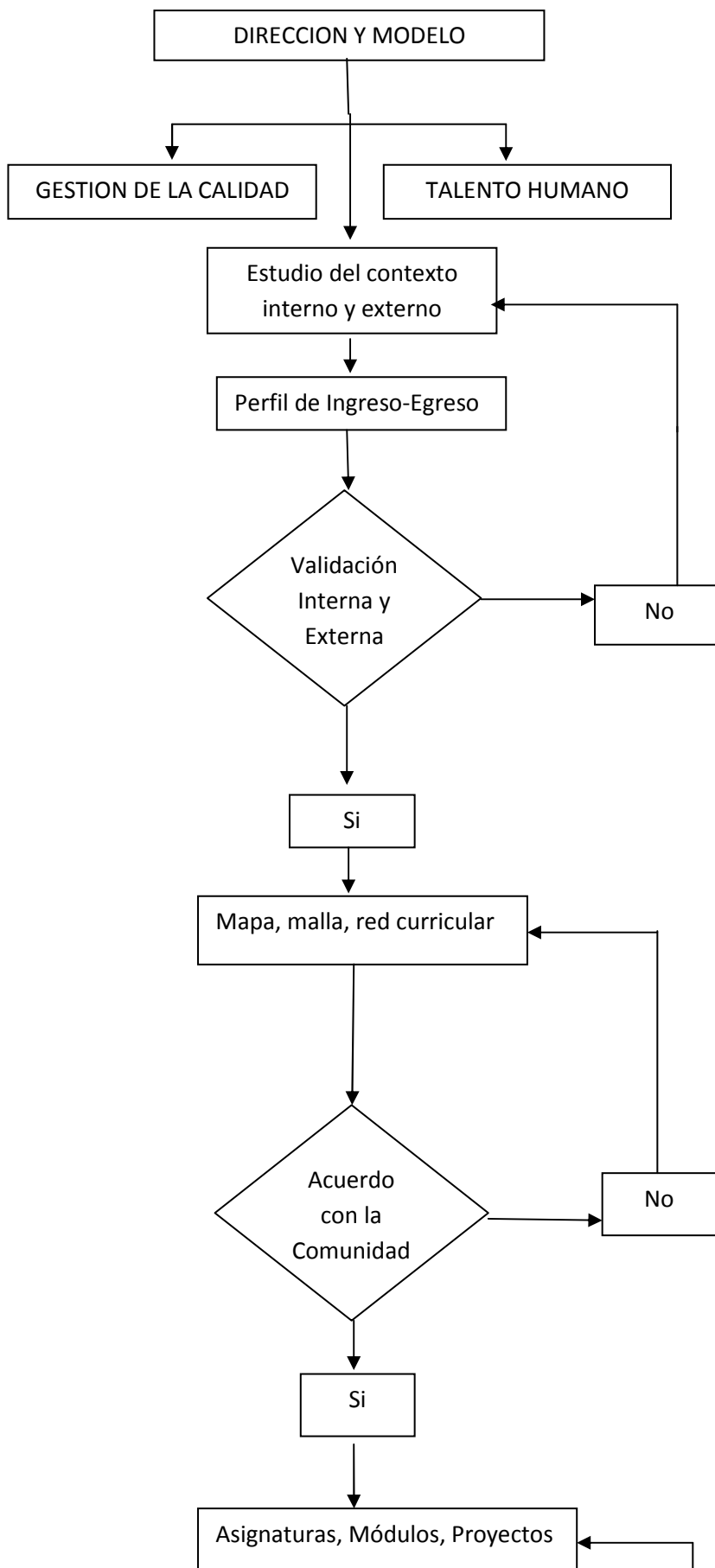
Todo esto en base a la permanente cultura de la evaluación interna y externa de sus sistemas, procesos y componentes educativos.

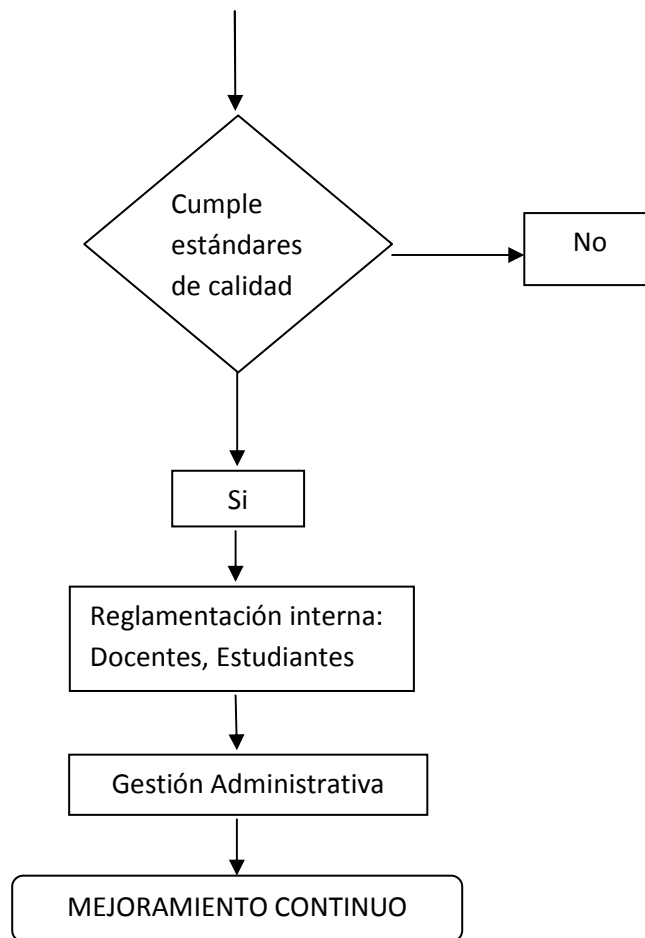
MODELO CURRICULAR

El modelo curricular que sustenta al modelo educativo de la UTE-LVT, articula la propuesta del enfoque pedagógico en base de:

- **Racionalismo académico:** Para la adquisición de conocimientos en forma disciplinaria, de asignaturas y/o módulos debidamente concatenados.
- **Desarrollo de procesos cognitivos:** que implican la formación de competencias profesionales básicas y específicas en el profesional.
- **Formación crítica:** enfocada al cambio social en el marco de la comunidad.
- **Auto realización personal del graduado.** En base del emprendimiento como forma de vida.

En el siguiente diagrama de flujo se presenta una alternativa para realizar en forma ordenada y secuencial un diseño curricular de una carrera, manifestando que el enfoque constructivista permite la suficiente elasticidad y adaptabilidad en las actividades, característica básica del enfoque, por lo que dentro de una misma Facultad, Escuela, pueden haber diferentes enfoques educativos, tipos de mallas curriculares, manteniendo eso si la estructura y diseño de las competencias, lo que le da la característica fundamental al enfoque. **(2) (7):**





Para el cumplimiento del modelo curricular en la UTELVT, se asumen las Áreas Académicas o Ejes de Formación, estipulados en la normativa académica del Sistema Nacional de Educación Superior, con sus respectivos Valores Crediticios Porcentuales (VCP %): **(10)**

AREAS ACADEMICAS (Ejes de formación)	V.C.P %
BASICA	>= 20 %
PROFESIONAL (incluye Trabajo de titulación)	>= 60 %
OPTATIVA	= 10 %
HUMANÍSTICA	>= 10%

MODELO DIDACTICO:

Está caracterizado por la actividad docente de las diferentes modalidades educativas de la institución (presencial, semi presencial) en la que se conjugan los siguientes parámetros: **(7), (10)**

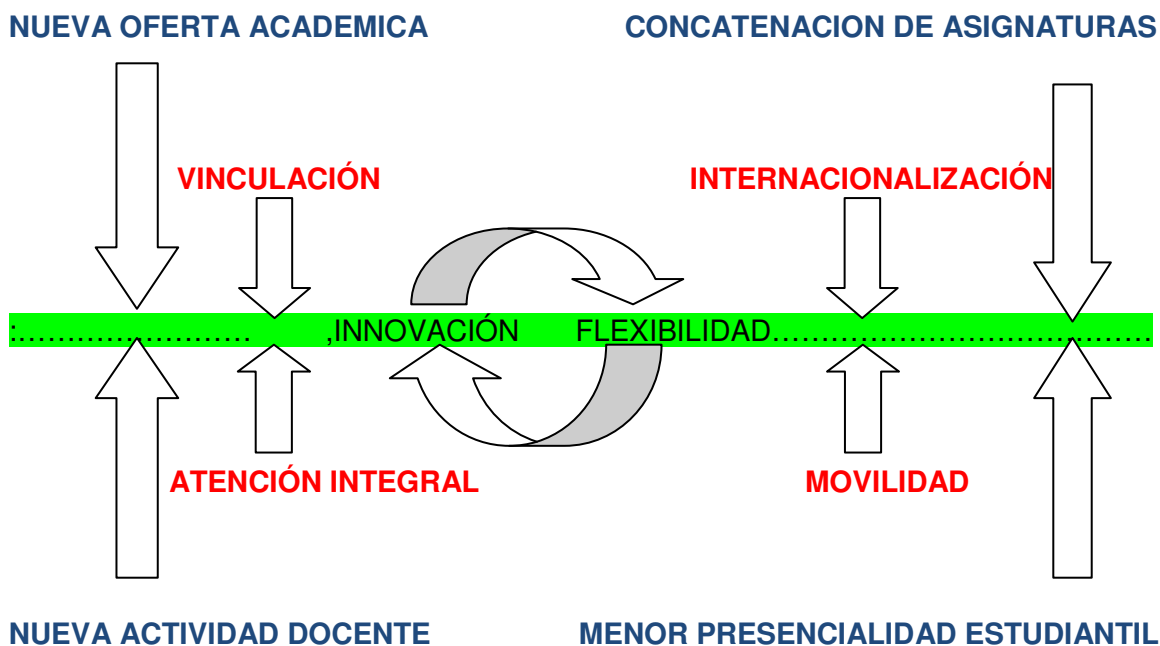
- **Los lineamientos metodológicos** para el diseño micro curricular (syllabus, silabo) de tipo flexible, innovador, internacionalizante y externalizante.
- **Técnicas del proceso educativo:** relacionadas con el desarrollo metodológico del proceso de construcción del conocimiento
- **Formas de enseñanza:** Diferentes métodos para la construcción del conocimiento y empoderamiento de las competencias profesionales,
- **Medios educativos:** Los mismos estarán en correspondencia con el avance de la tecnología, por lo que se procurará la utilización de ayudas didácticas de última generación.
- **Estrategias:** Que desarrollarán las competencias adquiridas por el estudiante
- **Técnicas e instrumentos de evaluación:** Evaluaciones primarias, acumulativas, finales, que en un proceso edumétrico constituyan la mejor expresión de la evaluación del proceso educativo

Que se pueden sintetizar en el desarrollo metodológico que lleva adelante el docente, observando las técnicas actuales de construcción del conocimiento.

ARTICULACION Y ADMINISTRACION DEL MODELO EDUCATIVO:

Son componentes del modelo educativo, las competencias que desempeñan los directivos, profesores, estudiantes, egresados y empleadores, quienes concretan en la práctica el modelo educativo,

La orientación de los componentes del modelo sostenidos por los ejes de la innovación y flexibilidad, se presentan en la figura adjunta: **(6)**



La figura ilustra, la flexibilidad y la innovación educativas en la adopción de mecanismos que conduzcan a lograr efectos deseables en los demás componentes y constituyen el conjunto de cualidades del Modelo Educativo que permitirá a la UTE-LVT diseñar y ofertar diversas modalidades de programas de formación: integrales, pertinentes, actuales, accesibles y que sean de verdadera aceptación social.

Los componentes del Modelo Educativo de la UTE.LVT se analizan a continuación:

- **Flexibilidad Curricular:** Permite a los estudiantes tomar decisiones acerca de su propia formación y a los académicos articular su trabajo en torno a la formación estudiantil.

La flexibilidad se define como el conjunto de características que se incorporan al Modelo Educativo, dotándolo de cualidades que le permiten acudir al encuentro de las necesidades de todos los involucrados; impulsa la movilidad de los actores universitarios en la generación y socialización del conocimiento a través del diseño y rediseño de planes de estudios, la formación interdisciplinaria, la promoción del auto aprendizaje, la corresponsabilidad en la toma de decisiones, la consideración de cuestiones

contextuales, la planificación y crecimiento de la institución y la diversificación de las opciones en la formación profesional. Los logros en esta dirección dependen, inicialmente de la capacidad de la Institución para la autocrítica y la transformación de sus órganos hacia la participación abierta, organizada en cuerpos colegiados con funciones definidas y con integrantes formados para las tareas de su competencia. Por otro lado, los logros dependen también de la capacidad institucional para revisar y renovar su marco normativo adecuándolo al Modelo.

Para alcanzar los efectos deseables de un currículo flexible debe incorporarse la misma característica a su operación, mediante la adopción de los mecanismos que se consideren adecuados: organización académica multidisciplinaria, definición de áreas o ejes de formación (básica, humanística, profesionalizante, optativa), además de la Innovación en métodos y contenidos para incorporar tecnologías actuales a los programas a la vez que vincularlos al desarrollo social.

Se hace indispensable cambiar e innovar para adecuar los programas a las necesidades de los estudiantes, a la vez que orientarlos. El fomento del aprendizaje compartido entre estudiantes, docentes, investigadores y actores de diversos espacios institucionales públicos o privados, obliga a movilizar las estructuras cognitivas hacia la práctica reflexiva de los aprendizajes, la conducción de los aprendizajes a la construcción en distintos escenarios de modelos de acción.

- **El cambio e innovación** tienen en el académico su motor principal al incorporar nuevos papeles como tutor, orientador, facilitador y promotor del aprendizaje. La actividad de los estudiantes en escenarios de trabajo, principalmente en equipos de investigación formativa, vincula la formación de los estudiantes con el campo de aplicación. La innovación en métodos y contenidos, que acompaña a la flexibilización del proceso educativo trae consigo la redefinición de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores mediante mecanismos que permiten que las ideas del exterior se identifiquen en los programas educativos. En este sentido, es nuevamente

importante la participación de egresados, empleadores y usuarios de los logros universitarios en los órganos de planeación, operación y evaluación de los programas educativos.

Al mismo tiempo, se hace indispensable la adopción y adaptación creativa de tecnologías actuales a las actividades de docencia, investigación y servicio universitario.

- **Menor actividad presencial** y mayor tiempo dedicado al aprendizaje fuera del aula. Como complemento del aprendizaje en el aula, el desarrollo de alternativas que permitan a los estudiantes menor tiempo presencial les permitirá, teniendo como base el desarrollo de habilidades académicas y aplicar mayor tiempo a la ejecución de tareas propias del ejercicio profesional. Las propuestas educativas basadas en estudios de casos o abordaje de problemas estimulan la investigación formativa, proporcionan la oportunidad a los estudiantes de construir significados complejos para incorporarlos a su formación, a la vez que exigen desarrollar habilidades de lecto escritura en lengua nativa y alterna, recuperación de información manual y electrónica, comunicación de resultados, análisis y síntesis, pensamiento crítico y creatividad.
- **Atención integral** a los estudiantes desde el ingreso hasta el egreso de forma que cuenten con apoyo humano e instrumental a lo largo del proceso educativo.

Los primeros aspectos en los que los estudiantes se benefician al contar con este apoyo humano e instrumental se refieren a mejorar sus capacidades para el auto aprendizaje y la autorregulación. La atención integral implica que la información acumulada en la trayectoria de los estudiantes debe ser tomada en cuenta en el momento en que académicos y administradores toman decisiones que afectan los programas educativos así como los resultados producto de los estudios de seguimiento de egresados. Las características, cambios, innovaciones, requisitos formales y trámites aparejados a los programas deben ser cubiertos por la tutoría, así como el registro de información respecto a las preferencias, capacidades,

necesidades y problemas relacionados con los estudiantes atendidos. La tutoría representa a la vez una oportunidad y mecanismo para el diseño y promoción de actividades culturales, deportivas y artísticas que se dirijan al desarrollo integral de los estudiantes. Por último los programas deberán incorporar la formación en valores universales de honestidad, responsabilidad, respeto, solidaridad, cooperación, democracia y tolerancia, con base en sus atributos de equidad e igualdad.

- **Vinculación de la formación** con las actividades de investigación y con el campo de aplicación.

Para lograr el establecimiento de vínculos estables del proceso formativo con el campo de aplicación del conocimiento se refuerza la necesidad de establecer mecanismos de planeación, operación y evaluación permeables a la participación de instancias externas a la Universidad.

Los estudios de empleadores y seguimiento de egresados representan mecanismos valiosos para demostrar la capacidad de respuesta institucional a los problemas del desarrollo social sustentable. En la vinculación Universidad – medio externo, traducida en convenios formales con instancias oficiales, empresas y organizaciones, se encuentran las condiciones para operar los programas educativos en escenarios de trabajo con participación de profesionales en ejercicio no académico. De igual manera, la vinculación de los programas con la práctica y ejercicio profesional vigente y emergente refuerza los mecanismos que aseguran la calidad, productividad, competitividad, y sostenibilidad temporal de la oferta educativa, de tal forma que el alumno conozca su realidad para transformarla y contribuya de esta manera al desarrollo sustentable.

- **Modalidades educativas:** Implica, conforme a necesidades específicas y de manera consistente con la teoría del conocimiento y aprendizaje elegidas la operación de los programas educativos de formas de participación docente que promuevan la participación activa de los alumnos, tales como

conferencias (videoconferencias), asesoría académica e investigación; de medios para la comunicación docente – estudiante presencial y semi presencial, la adopción de formas de trabajo individual, en equipo y grupal, así como la fundamentación y argumentación de las modalidades elegidas desde la planeación hasta la evaluación. Y la incorporación de métodos como estudio independiente, laboratorio y enseñanza programada, apoyados sustancialmente en un programa de tutorías.

- **Movilidad.** La movilidad se relaciona, por una parte, con la idea de posibilitar a los estudiantes el cursar parte del plan de estudios en otra escuela o institución, con base en convenios establecidos luego del reconocimiento de la equivalencia de la parte respectiva. Por otro lado, la movilidad de profesores representa una opción para ampliar el horizonte de origen y aplicación de los conocimientos construidos por docentes y alumnos, al aprovechar la experiencia de profesores invitados de otras instituciones y estimular a los docentes locales a lograr ser invitados por otras Instituciones de Educación Superior, de acuerdo a convenios establecidos y a las capacidades de los propios académicos.
- **Concatenación de asignaturas;** Considera el tránsito fluido de los estudiantes entre los diversos niveles educativos y de la institución al campo laboral.

Este componente del Modelo Educativo pretende que en los diversos programas se reflexione acerca de la conveniencia de instrumentar facilidades para que los alumnos con necesidades singulares regularicen su situación administrativa – académica, sin coartar su posibilidad de concluir sus estudios y generar mecanismos que permitan el tránsito fluido entre los diversos niveles de formación de tercer y cuarto niveles. Procura también estimular la adopción de alternativas que representen opciones viables para que los egresados se titulen o gradúen sin demora. La incorporación de los egresados al mercado de trabajo se verá facilitada por métodos de planeación que, como el análisis de competencias profesionales, acerquen el proceso educativo a la actividad profesional

El éxito en la adopción de un Modelo Educativo innovador y flexible depende en gran medida de la capacidad de los académicos para incorporar a sus funciones la de tutor, apoyando a los estudiantes a adaptarse a las nuevas características de los programas.

En una propuesta que privilegia la construcción de conocimientos es fundamental el papel facilitador del docente, más que de transmisor de información. Igualmente importantes son los papeles de motivador y asesor del académico. De la misma forma, el papel tradicional de evaluador que cumple el docente requiere incorporar nuevos elementos al proceso de medición de aprendizajes, los académicos tendrán que desarrollar habilidades para valorar cuantitativamente y cualitativamente elementos del ambiente que rodea al estudiante y potencialmente afectan su desempeño.

- **Componente internacional** que promueva la experiencia de los estudiantes y docentes. La incorporación de un componente internacional en los programas representa una posibilidad de experiencia a favor de los estudiantes y docentes. Como otros componentes del Modelo, la internacionalización no tendrá lugar sin el esfuerzo y participación de ambos. Uno de los primeros pasos en ese sentido lo constituye la inclusión del idioma inglés en apoyo a los distintos programas académicos, asegurando con ello el acceso a la información actualizada y el desarrollo de la comunicación en un segundo idioma. Otros mecanismos son la participación de profesores extranjeros invitados de programas similares, la estancia de alumnos en instituciones educativas de otros países, la operación de convenios interinstitucionales extranjeras y la promoción internacional de los programas que aseguren su calidad a través de la acreditación en este ámbito.

El modelo educativo contempla entre sus características:

- **Adaptabilidad a los cambios humanos, científicos y tecnológicos**, el currículo se caracterizará por su dinámica curricular, de manera que sea factible realizar la evaluación y actualización constante, con objeto de responder a las necesidades que la sociedad exige. Dichas actualizaciones podrán integrarse fácilmente en un currículo flexible sin modificar toda la estructura y permitirá modificar los contenidos de las asignaturas para actualizarlos.
- **Adaptabilidad a las transformaciones en los ámbitos profesionales**, las transformaciones sociales impactan en los distintos campos laborales, por lo que es indispensable contar con la retroalimentación constante de las prácticas profesionales.
- **La vinculación estrecha con el sector productivo** desde el diseño del programa y los estudios de seguimiento de egresados permitirán contar con una vinculación permanente de la universidad con el entorno social y retroalimentarse con la información proveniente del mismo.
- **Optimización de los recursos**, el modelo educativo promueve el uso óptimo y racional de los recursos tanto humanos como de infraestructura promoviendo un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales
- **Flexibilidad en los planes de estudio**, se promoverá que el estudiante determine su nivel de participación en los períodos escolares, dentro de ciertos márgenes previamente establecidos en cada programa.
- **Aprovechar de las distintas potencialidades de los estudiantes** quienes podrán concluir sus estudios en un menor término y con el apoyo constante de tutores para apoyar las decisiones durante su trayectoria académica.
- **Favorece la movilidad interna y externa**, con la participación de los estudiantes en asignaturas de otros programas o dependencias u otras instituciones.
- **Diversifica opciones educativas**, el desarrollo tecnológico y la infraestructura existente en las distintas dependencias permitirá incorporar otras modalidades u opciones educativas como la educación abierta, semi

presencial, virtual dentro de los distintos programas académicos.

- **Formación integral**, se procura formar estudiantes que cuenten con una visión integral de la sociedad en la que se desempeñarán como profesionales, promoviendo un enfoque humanista, interdisciplinario y de preservación del medio ambiente.

IMPLEMENTACION Y EVALUACION.

La implementación del modelo educativo requiere de una serie de acciones secuenciales que se sugieren en la siguiente tabla.

ACTIVIDAD	PRODUCTO ACREDITABLE	RESPONSABLE(S)
Gestación del Modelo Educativo y sus componentes	Propuesta de Modelo Educativo	Consultoría, Director Académico
Socialización del Modelo Educativo	Socialización y sugerencias	Director. Académico, Decanos, Sub decanos, Directores de Escuela, Docentes
Revisión y adecuación de la normatividad académica (Régimen Académico)	Reglamento de Régimen Académico	Consultoría, Consejo Académico, Decanos, Directores de Escuela
Revisión y adecuación del sistema de gestión académica	Sistema de Gestión Académica	Consultoría, Vicerrector Académico,
Capacitación de recursos humanos: Docentes y Asistentes académicos en el nuevo enfoque educativo.	Capacitación especializada	Dirección de Pregrado, Decanos, Directores de Escuela
Aprobación y vigencia del Modelo Educativo Institucional	Modelo Educativo aprobado y en vigencia	Consejo Académico, Consejo Superior Universitario
Evaluación continua del Modelo Educativo	Evaluación y mejoramiento del Modelo Educativo	Dirección de Pregrado.

BIBLIOGRAFIA:

1. Reyes, A. Técnicas y modelos de calidad en el salón de clases. México.- 2000
2. Santillán R. Competencias en la Educación Superior.- Riobamba. 2010.
3. Estatuto Universitario de la UTE-LVT.- Esmeraldas-Ecuador.- 2011.
4. UNESCO.- Teoría de competencias en la educación,- 2000.
5. Tunnerman C.-. Modelo Educativo para formación profesional. México. 2006.
6. Rodríguez B. y otros.- Modelo educativo por competencias.- México. 2008
7. Tobón S.- Modelo de Gestión Académica por competencias. Cartagena.- Colombia, 2011
8. Fuentes. H.- Modelo Configuracional Holístico.- Santiago de Cuba. 2010.
9. Quintero M., Documento sobre perfil de egreso de estudiantes de la UTELV.- Esmeraldas- Ecuador.- 2011
10. Santillán R.- Modelo de mico currículo para la UTELV.- Esmeraldas- Ecuador.- 2011.

Esmeraldas, enero del 2012

Ing. Rodolfo Santillán Heredia